



Exhiben trato racista y discriminatorio de Lorenzo Córdova con comunidad indígena

Por Luis Carlos Silva

El expresidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova fue exhibido en una expresión despectiva y racista contra un habitante de una comunidad indígena, y fue señalado por haber realizado expresiones despectivas en contra de integrantes de grupos étnicos en el país.

Ayer, durante la conferencia de prensa mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum, presentó un audio del año 2015, del entonces presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, en el que se expresa de forma racista contra un habitante de una comunidad indígena.

Durante la llamada, Córdova imitó en tono peyorativo el modo de hablar de Hipólito Arriaga Pote, dirigente indígena, y realizó comentarios despectivos sobre los interlocutores en el taller.

Dicho audio fue presentado luego de que se le cuestionara acerca del nuevo posicionamiento de las culturas indígenas y los pueblos originarios en América Latina.

Sheinbaum Pardo calificó a dichas expresiones como autoritarias y racistas, además mencionó que quien esté a favor de una persona que se exprese de esta manera, también está violentando la dignidad y los derechos de las personas.

Cabe destacar que la conversación ocurrió después de un evento donde se asesoró a pueblos originarios sobre la exigencia de crear una sexta circunscripción electoral que mejorara su representación en la Cámara de Diputados.

Recalcó que el reconocimiento de las castas proviene del colonialismo y que permaneció durante muchos años en México. Pide Córdova a Suprema Corte retirar la mención que se hace en libros. El presidente del Instituto Nacional Electoral,

Lorenzo Córdova, solicitó en días recientes a la Suprema Corte de Justicia, además de a la Secretaría de Educación Pública, retirar la mención que se le hace en libros de educación básica, en el que se le señala como autor de actos discriminatorios.

Cabe destacar que en mayo de 2015 explotó un escándalo político que puso al Instituto Nacional Electoral (INE) en el centro del debate público, tras la difusión de un audio en el que se escuchó al entonces presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, burlarse de representantes indígenas en una llamada telefónica.

El fragmento de la conversación se subió a YouTube por un usuario anónimo y rápidamente circuló en redes sociales y medios, generando críticas hacia el titular del INE.

El episodio provocó la indignación de organizaciones sociales, activistas y representantes de los pueblos originarios por el tono racista y la discriminación reflejada en la conversación.

El INE no negó la autenticidad del audio y presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República por la intervención y divulgación ilegal de llamadas privadas.

Sin embargo, la reacción pública no se centró en el origen de la filtración, sino en el contenido del diálogo.

El escándalo amplificó los cuestionamientos en torno al respeto institucional a los derechos de los pueblos indígenas y evidenció la distancia cultural y política entre representantes de grupos originarios y autoridades federales.

Por último, se explicó que el incidente marcó un momento clave en la relación entre los organismos electorales y sectores minoritarios, justo en la antesala de los comicios federales de ese año.

Fuente: Instituto Nacional Electoral (INE) y Redes Sociales.

